

LA VIDA EN SAN SEBASTIAN

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

A las cuatro y media de la tarde declaró abierta la sesión el alcalde-presidente señor Zuaznavar.

Asistieron diez y nueve señores concejales, y esta concurrencia extraordinaria de ediles, coincidió con la asistencia de numeroso público (en su mayoría obreros municipales), que ocupaban todo el espacio del salón destinado á tribuna pública.

TESTIMONIO DE PESAME

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente dió cuenta del fallecimiento del ingeniero municipal de Obras don Luis Balanzat. Hizo un cumplido elogio de la labor que en vida realizó el finado y propuso que en acta se expresara el sentimiento de la Corporación por la pérdida de un empleado probo é inteligente.

Por unanimidad se acordó así.

UNA INVITACION

Se dió la Corporación por enterada de la invitación del cura párroco de Santa María á la misa mayor que se cantará el día 20 del corriente.

LA LIGA DE INQUILINOS

Se acordó que pasase á la Comisión de Hacienda un escrito de la Liga de Inquilinos, habiendo diversas peticiones.

ARBITRIOS E IMPUESTOS

Se dió cuenta de la recaudación obtenida por Arbitrios é impuestos durante el mes de Diciembre de 1919.

La recaudación ascendió á 238.054,90 pesetas, por 234.666,78 pesetas en Diciembre de 1918; de donde resulta una diferencia en más de 3.388,12 pesetas, á favor del año último.

LOS PREMIOS DE CONSTANCIA Y EL MONTEPIO

Dióse lectura á un informe de la Comisión de Hacienda proponiendo se apliquen los premios de constancia que se otorgan á los empleados y obreros municipales, al Montepío.

El señor Barriola se opuso al informe y propuso que éste pasase á estudio de la Comisión especial que entiende en los sueldos.

El señor Aguirreche, por la Comisión, defendió el informe.

El señor Perriola, al rectificar, insistió en que el informe debía pasar á la Comisión especial de sueldos, para que se estableciesen estos premios de constancia con normalidad. Así no se dará el caso de que un empleado que cobra tres reales de jornal, perciba seis como premio de constancia y éstos crean derecho para el Montepío.

Rectificaron los señores Aguirreche y Barriola; este último propuso un voto particular en el sentido de que se suspendan los premios de constancia para los cuerpos nuevos hasta que se haya estudiado la reorganización de todas las oficinas municipales, y no para los antiguos, ya que éstos tienen derechos adquiridos que nadie puede negar.

El señor Zaragüeta intervino en la discusión, proponiendo se aplazase este asunto hasta que la Comisión de Presupuestos presente su descargo.

Así se acordó.

MOZO PARA EL MATADERO

Leyóse á continuación un informe de la Comisión citada, proponiendo se anuncie la provisión de la plaza de mozo del Matadero.

El señor Iturría hizo algunas observaciones á las condiciones de preferencia que se consignan en el informe.

Intervinieron varios concejales, entre ellos el señor Olasagasti, quien propuso que el concurso sea libre y no solo entre los empleados municipales.

A continuación se aprobó el informe.

EL INGENIERO INDUSTRIAL

Se leyó después un informe proponiendo se acepte la renuncia del cargo presentado por el ingeniero industrial, señor Lafitte y se anuncie la provisión de esta vacante.

Los señores Aguirreche, Lafitte y Marcellán presentaban un voto particular proponiendo que se nombre en la vacante del ingeniero á don Vicente Prado, que en el concurso en que resultó elegi-

do el señor Lafitte, obtuvo el segundo puesto de votación.

El señor Aguirreche defendió el voto particular. Hizo un elogio del ingeniero dimisionario, y dijo que entendiéndose que la voluntad del Ayuntamiento quedó claramente expuesta cuando se designó al señor Lafitte ingeniero, pues entonces hubo empate entre la candidatura de éste y la del señor Prado, la plaza que ahora aquél deja debe ser para el otro concursante.

El señor Inciarte expuso la duda de que, no habiendo petición alguna del señor Prado, pueda éste rechazar el nombramiento, quedando el Municipio en postura poco airosa. Estimó que lo que procede en estos casos es declarar la vacante y anunciar el concurso para provéerla.

El señor Aguirreche insistió en su proposición, aduciendo que el cargo de ingeniero industrial no puede estar vacante, pues ya la estuvo mucho tiempo antes.

El señor Iturría contestó á todo que el ingeniero dimisionario se ha ofrecido para seguir en su cargo hasta que se le nombre sustituto.

Se puso á votación el voto particular, que fué aprobado, por once votos contra diez.

En su consecuencia quedó nombrado don Vicente Prado, ingeniero industrial del Municipio.

EL JEFE DE ARBITRIOS

Esta cuestión se presentó dividida en dos partes: Una aceptando la dimisión presentada por el jefe de Arbitrios, y otra proponiendo se saque á concurso la plaza.

A esta segunda parte, se presentaron dos votos particulares: el del Sr. Aguirreche proponiendo para el cargo de jefe al actual sujeto del Caspío, y el del señor Olasagasti, que pedía la revisión del reglamento de Arbitrios, con el fin de dar mayor independencia y, por tanto, mayor responsabilidad al cargo de jefe, señalándole mayor retribución y que á este puesto vaya una persona verdaderamente competente en la materia, para lo cual el concurso sería libre.

La primera parte, ó sea la de aceptar la renuncia del actual jefe de Arbitrios volvió á la Comisión por haber retirado su firma del informe el señor Olasagasti.

La segunda parte, referente á la provisión de la plaza quedó sobre la mesa hasta que la primera sea resuelta; y á instancias del señor Zaragüeta, se unirá al informe y á los votos particulares una relación de los servicios prestados al Ayuntamiento por el sujeto actual.

LAS OBRAS DEL CEMENTERO

La Comisión de Obras presentó un informe con los gastos originados por las obras de ampliación verificadas en el cementerio de Pollos.

El presupuesto de gastos ascendió á nueve mil y cinco de pesetas.

El señor Olasagasti se lamentó de que la Comisión de Obras se haya olvidado de presentar esta liquidación hasta ahora, después de acordadas las presupuestos. «Esto demuestra», dijo, «la escrupulosidad con que se llevan estos asuntos».

El señor Marcellán defendió á la Comisión de Obras de las acusaciones del señor Olasagasti.

Se aprobó el informe.

SANAMIENTO DEL ARROYO

Seguidamente se puso á discusión el informe sobre la creación del arroyo que encauce el arroyo de los Juncos.

El señor Kutx empezó á hacer algunas manifestaciones, y el señor Marcellán le acompañó diciendo que el informe debía volver á la Comisión para que en el caso de la misma haga estas mismas indicaciones el señor Kutx.

Después de largo rato de discusión, el señor Kutx pudo defender su proposición, en el sentido de que se pida al gobernador autorización para realizar las obras necesarias para el encauzamiento.

El señor Marcellán opinó que, hecho falta la orden de la Superioridad y un so-

lo del gobernador, el cual sería dudoso que concediese la autorización. Por esta consideración pidió que el Ayuntamiento se dirija á su representante en Madrid y al diputado á Cortes por el distrito, para que éstos gestionen la autorización. Anunció, sin embargo, que no se opone á lo propuesto por el Sr. Kutx y lo suscribirá con su voto.

El señor Kutx insistió en que el Ayuntamiento se dirija al gobernador pidiendo su autorización para hacer las obras con carácter de urgencia.

El señor Sarruchaga declaró que atendiendo á los informes del ingeniero y del letrado municipal, es preciso, para realizar las obras, contar con la autorización del ministro de Fomento.

El señor Zaragüeta recordó que la Junta Provincial de Sanidad devolvió un expediente.

El alcalde propuso que el Ayuntamiento realice la obra con ó sin autorización de la Superioridad, ya que se trata de un asunto de extrema importancia para la salud pública.

El señor Sarruchaga propuso, como único medio legal, que se haga la obra con carácter provisional, entretanto llega la autorización necesaria.

Así se acordó.

LA DELEGACION DE HACIENDA

Se leyó un informe de la misma Comisión subscrito con la construcción de la nueva Delegación de Hacienda.

En el informe se propone la creación de subasta.

El señor Aguirreche preguntó si con ello no se perjudicaría á alguien.

Le contestó el señor Sarruchaga y se aprobó el informe.

EL ENSANCHO DEL INTORRO

A continuación sometiéndose á la aprobación del Ayuntamiento un informe proponiendo se acepte el proyecto presentado por el arquitecto don Luis Elizalde, con algunas modificaciones.

En el acta de sesiones y en el acta de los escuños, estaban todos los planes y vistas que comprenden el proyecto del señor Elizalde.

El señor Sarruchaga propuso se conceda un voto de gracias al arquitecto municipal señor Alday, y el alcalde pidió que se ampliasen al voto al señor Sarruchaga.

LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS

Se dió cuenta de la comunicación de la Sociedad de Estudios Vascos, relacionada con la sección Etnográfica del Museo Municipal, visado las gracias por el pasaje de la Corporación por el fallecimiento del señor Sorluete y solicitando se concediera á la sección los vanos para que pueda proseguir la obra emprendida.

PENSION A LA VIUDA DE SOBALBE

La Comisión de Fomento propuso la concesión de una pensión de 1.200 pesetas anuales, á la señora viuda de don Pedro Manuel de Sorluete.

A petición del señor Olasagasti quedó sobre la mesa.

LA POLICIA SANITARIA

La Comisión de Gobernación propuso el abono de horas extraordinarias á diez individuos del Cuerpo de Policía Sanitaria.

El señor Barriola preguntó qué servicios han prestado esos individuos.

El señor Iturría explicó que necesitan por espacio de un año á la estancia para impedir que los portugueses que pa-

saron por España con destino á Francia y entre los cuales se incluían algunos de tipos excepcionales, desembarcaban en San Sebastián.

Estas explicaciones fueron recibidas por el alcalde y el informe quedó aprobado.

SE SUSPENDE LA SESION

Terminados los asuntos que figuraban en el orden del día, el alcalde propuso que, en suspenso, la sesión por cinco minutos.

Y en sus efectos, la suspensión duró cinco y media.

EL CASERIO DE ARRETERA

Al crearse en la sesión, el presidente dió cuenta de un caso que se refiere á los edificios de Arretera y Laffite.

En 1918 el informe de la Comisión de Arbitrios, al dar la gestión de la plaza de arretera.

El señor Iturría propuso que el Ayuntamiento se encargara de la gestión de los edificios que se refieren al caserío de Arretera.

El señor Aguirreche se opuso á lo que se propone y dijo que el Ayuntamiento no debe encargarse de la gestión de los edificios que se refieren al caserío de Arretera.

El señor Iturría, después de explicar el caso, dijo que el informe quedaba en la Comisión de Arbitrios.

Se aprobó por unanimidad el asunto.

UN CASO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El señor Iturría dió cuenta de un caso que se refiere á la Comisión de Hacienda, presentando un expediente de su puesto de 1918, en el cual se da cuenta de un caso de Arretera.

El señor Aguirreche se opuso á lo que se propone y dijo que el Ayuntamiento no debe encargarse de la gestión de los edificios que se refieren al caserío de Arretera.

El señor Iturría, después de explicar el caso, dijo que el informe quedaba en la Comisión de Arbitrios.

Se aprobó por unanimidad el asunto.

El señor Aguirreche se opuso á lo que se propone y dijo que el Ayuntamiento no debe encargarse de la gestión de los edificios que se refieren al caserío de Arretera.

El señor Iturría, después de explicar el caso, dijo que el informe quedaba en la Comisión de Arbitrios.

Se aprobó por unanimidad el asunto.

El señor Aguirreche se opuso á lo que se propone y dijo que el Ayuntamiento no debe encargarse de la gestión de los edificios que se refieren al caserío de Arretera.

El señor Iturría, después de explicar el caso, dijo que el informe quedaba en la Comisión de Arbitrios.

Se aprobó por unanimidad el asunto.

SORBE EL CEREAL

Quedaron en suspenso los asuntos que se refieren al caserío de Arretera.

Se suspendió la sesión por cinco minutos.

Y en sus efectos, la suspensión duró cinco y media.

Se suspendió la sesión por cinco minutos.

Y en sus efectos, la suspensión duró cinco y media.

Se suspendió la sesión por cinco minutos.

Y en sus efectos, la suspensión duró cinco y media.

Se suspendió la sesión por cinco minutos.

Y en sus efectos, la suspensión duró cinco y media.

Se suspendió la sesión por cinco minutos.

Y en sus efectos, la suspensión duró cinco y media.

Se suspendió la sesión por cinco minutos.

Y en sus efectos, la suspensión duró cinco y media.

Se suspendió la sesión por cinco minutos.

Y en sus efectos, la suspensión duró cinco y media.

Se suspendió la sesión por cinco minutos.

Y en sus efectos, la suspensión duró cinco y media.

Se suspendió la sesión por cinco minutos.

Y en sus efectos, la suspensión duró cinco y media.

Se suspendió la sesión por cinco minutos.

Y en sus efectos, la suspensión duró cinco y media.

Se suspendió la sesión por cinco minutos.

Y en sus efectos, la suspensión duró cinco y media.

Se suspendió la sesión por cinco minutos.

Y en sus efectos, la suspensión duró cinco y media.

Señoras!

El mejor amigo DEL INTESTINO ES UN

Rombo Laxante

PURGANTE IDEAL

DE ACCION SEGURA Y EXQUISITO GUSTO

De venta en farmacias y droguerías

Exigid la caja romboidal con la marca

LABORATORIO IBERO



Bicicletas "ALCYON"

Ventas al contado y plazos. Depósito en los Vascongados y Navarra.

GRATIA S. S.

Enfermedades secretas y de hígado

El Baño Alonso, especialista en curar de diez á una y de una y media á tres. Pedro Egaha, 2, esquina al paseo del Bol de tuercas.

Muebles-Tejidos

LA AMÉRICA IBERICA, S. S. - Talleres de Gran surtido de muebles de todas clases y precios. Trajes, impermeables, mantos, relojería. Ventas al contado y á plazos.